

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100

Fecha: 07/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 2022 00414	Ejecutivo Singular	JAIRO CARRERO BOLIVAR	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ	Auto inadmite demanda	06/12/2023	1
1100140 03 050 2022 00557	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ENDER ALEXIS MARTINEZ REYES	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL	06/12/2023	1
1100140 03 050 2023 00706	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIEL FELIPE BALCARCEL CELIS	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA	06/12/2023	1
1100140 03 050 2023 00822	Verbal Sumario	JHON JAIRO ALDANA MORENO	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR LAGO DE TIMIZA MANZANA 4	Auto inadmite demanda	06/12/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA CAROLINA LINDADO CANTILLOM
SECRETARIO